



MOVIMIENTO REGIONAL  
**JUNÍN RENACE**



**DISTRITO DE MOROCOCHA**  
**PLAN DE GOBIERNO**  
**2023 - 2026**



**LUIS FERNANDO ÑAUPARI LINO**  
**ALCALDE**  
**POR MOROCOCHA**

**“DEL PUEBLO, PARA SERVIR A SU PUEBLO CON EXPERIENCIA Y GARANTIA”**



## **PRESENTACION**

Nuestro presente Plan de Gobierno, se centra en un exhaustivo diagnóstico e identificación de los problemas y necesidades insatisfechas a la actualidad de nuestra población del Distrito de Morococha, siendo nuestra intención de esta manera generar alternativas de solución frente a ello, y brindar una mejor calidad de vida para cada uno de nosotros. Articulando todo ello a los planes, políticas y lineamientos regionales y nacionales. Enfocados primordialmente para el cumplimiento de dichos objetivos a corto, mediano y largo plazo en los ejes sociales, económicos, ambientales e institucionales. Dentro de todo ello valga recalcar como eje y tema principal a priorizar la generación de puestos de empleo en beneficio de nuestra población y de esta manera generar un movimiento económico y crecimiento económico para todos. Dando de esta manera el valor a nuestro poblador y propiciando de esta manera la equidad de género, oportunidades para todos, acceso oportuno y buena atención en los servicios administrativos a toda nuestra ciudadanía.

Nuestra Municipalidad Distrital de Morococha, debe ser un ente generador y promotor de desarrollo económico, con capacidad y experiencia para el fiel cumplimiento de objetivos y proyectos, en coordinación con el Gobierno Regional y Nacional y asumiéndose un compromiso de concertación con nuestras Instituciones públicas y privadas, basados en los principios de responsabilidad social y respeto irrestricto a las normas laborales, civiles y ambientales, que deben de ser cumplidos y acatados a cabalidad.

Es compromiso y responsabilidad de la autoridad edil trabajar para su población y con su población para la generación de oportunidades laborales, educativas y económicas, buscando el bienestar social de todos y no de unos cuantos. Siendo nuestra prioridad mejorar la CALIDAD DE VIDA de nuestros niños (as), jóvenes, señoritas, adultos mayores, personas con habilidades especiales y población en general, proponiendo para ello alternativas de solución y crecimiento con garantía y experiencia en gestión.

Luis Fernando Ñaupari Lino  
Alcalde por Morococha  
Movimiento Regional "Junín Renace"  
"Del pueblo, para servir a su pueblo con honestidad y experiencia"



## **PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE MOROCOCHA 2023 - 2026**

### **I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES**

#### **1.1. PRINCIPIOS:**

- A. La defensa irrestricta de la persona humana y su dignidad.
- B. Promoción del trabajo como resultado de una amplia libertad económica y de inversiones, privadas y estatales, para una sociedad de oportunidades.
- C. Búsqueda permanente e indeclinable del bien común.
- D. Participación y control por parte de los ciudadanos en asuntos públicos.
- E. Promoción de la participación ciudadana a todo nivel.
- F. La transparencia, como forma de lucha integral contra la corrupción, implementando mecanismos ágiles de denuncias.
- G. El cuidado del medio ambiente a través de mecanismos sostenibles. Promoción y educación eco respetuosa.
- H. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona cubriendo los ámbitos intelectuales, técnicos, económicos, culturales, artísticos, deportivos y sociales.
- I. Respeto y defensa a la institucionalidad democrática en la región y el país.
- J. Contribuir al desarrollo integral de la región Junín. Enfatizando en la educación del ciudadano en el cumplimiento de deberes y defensa de sus derechos, cuando corresponda.
- K. La democracia como forma de participación y corresponsabilidad de los militantes en el desarrollo del movimiento.
- L. Respeto de la libertad de conciencia y de expresión del militante en el seno del movimiento.

#### **1.2. VALORES:**

Los valores constituyen la base de la cultura organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad del Movimiento Regional "JUNÍN RENACE" y le otorgan singularidad y afirman su presencia social, entre ellos se consideran:

- Defensa irrestricta de la persona humana y su dignidad.
- Promoción de trabajo para una sociedad de oportunidades.
- Búsqueda permanente del bien común.



- Participación y control ciudadano en asuntos públicos.
- Transparencia como forma de lucha contra la corrupción.

## **II. DIAGNOSTICO:**

### **2.1. Hechos**

- El distrito de Morococha, tiene un alto índice de pobreza, escasa oportunidad de empleo y deficiente crecimiento económico.
- El crecimiento poblacional a nivel mundial, se incrementa debido a los altos índices de natalidad especialmente en los países pobres, la misma que se manifiesta por el desempleo, subempleo y discriminación, enfermedades, es decir hay más necesidades de trabajo, salud y educación.
- Degradación del medio ambiente, problema que se agudiza debido a la falta de compromisos de los países industrializados trayendo como consecuencia el calentamiento global, deterioro de la capa de ozono, desastres naturales, cambios climáticos, sequías, etc.
- Tendencias de desarrollo humano, constituye un gran rigor, el gran horizonte del país que deseamos construir; abarca y da sentido a las demás transformaciones. Su contenido de esta tendencia es ético y está dirigido a hacer del Perú una sociedad en la cual nos podamos realizar como personas en un sentido integral. Entendemos por desarrollo humano, como un proceso de expansión de capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todos pueden progresar en libertad.
- Reforma educativa, actualmente, se viene implementando grandes reformas en el sistema educativo.

## **III. VISION Y MISION POLITICA**

### **3.1. VISIÓN**

Que la Región Junín lidere el desarrollo del centro del Perú, sin corrupción, ni discriminación, con igualdad de oportunidades para el desarrollo del ser



humano, de manera integral. Desarrollar una política renovada, con ideas implementadas para enfrentar el cambio climático y garantizar la conservación y gestión sostenible de sus recursos naturales. Buscar en las personas una vida saludable y próspera, con altos niveles de educación y empleo digno; y que las instituciones públicas trabajen para promover el desarrollo integral de la región de tal modo que la calidad de vida en sus habitantes pueda mejorar.

### **3.1.1. VISION DE DESARROLLO AL 2026**

Nuestro Distrito de Morococha al 2026, es un distrito con población empoderada y emprendedora, con servicios de primera en salud, saneamiento, educación brindadas al 100%, oportunidad laboral para todos, jóvenes y señoritas del Distrito de Morococha formadas en carreras técnicas – universitarias, laborando para el sector público y privado, promoción de proyectos productivos, económicos y eco ambientales. Mejorando la calidad de vida de nuestra querida población.

### **3.2. MISION**

Promover los valores que constituyen la base de la cultura organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad del Movimiento Regional "JUNÍN RENACE", las mismas que le otorgan singularidad y afirman su presencia social, y entre ellas se consideran:

- El Desarrollo Sostenible
- La Democracia Participativa
- La Descentralización
- La Renovación de la Cultura Política
- La Participación de los Jóvenes y las Mujeres



## IV.- DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE MOROCOCHA

### 4.1. LOCALIZACION Y UBICACIÓN

#### DISTRITO DE MOROCOCHA

**IDIOMA OFICIAL** : ESPAÑOL

- Distrito : MOROCOCHA
- Provincia : YAULI
- Región : JUNIN

#### **SUPERFICIE**

- Total : 265.67 KM<sup>2</sup>

#### **POBLACION**

- Total : 4,232 habitantes

Morococha, es uno de los diez distritos que conforman la provincia de Yauli, ubicada en la región Junín, en el Perú.

Limita al norte con el Rio Punabamba, que nace de los nevados de Puy Puy que desaguan en el Rio Mantaro (Distrito de Marcapomacocha, Provincia de Yauli), por el sur: la línea de las cumbres determinada por los picos más elevados de Tunshuruco, Santa Clara y Alpamina (Distrito de Yauli, Provincia de Yauli), al este con el Rio Mantaro (Distrito de Paccha, Santa Rosa de Sacco, Provincia de Yauli), y al oeste con la cordillera de los Andes el Monte Meiggs Ticlio (Distrito de Chicla, Provincia de Huarochiri).



## DIVISION ADMINISTRATIVA

El distrito está dividido en:

### ANEXOS:

- Anexo de San Francisco de Asís de Pucara
- Anexo de Alpamina

### CAPITAL

Tiene como capital a la Ciudad de Nueva Morococha, que está a una altitud de 4.528 msnm, con una población aproximada de 4,232 habitantes.





## **ECONOMIA LOCAL**

El Distrito de Morococha tiene como Actividad primaria la Minería, contando dentro de nuestra Jurisdicción con cuatro Empresas Mineras: Minera Chínalco Perú S.A., Sociedad Minera Argentum S.A., Sociedad Minera Austria Duvaz S.A. Empresa Minera Volcan S.A. Contando con una Comunidad Campesina San Francisco de Asís de Pucara la cual se dedica a la ganadería y al comercio, los animales que se crían ganado vacuno, ovino así como también camélidos sudamericanos como la llama, la alpaca, guanacos y la vicuña. Son de estos lo que comercializan su carne, lana, cuero, leche y demás derivados.

### **V. VISION DE DESARROLLO**

Al 2026 el distrito de Morococha ha mejorado sus condiciones de salud, educación, saneamiento, medio ambiente, transporte y proyectos productivos sostenibles, considerando de prioridad a la población más vulnerable, fortaleciendo los derechos humanos, mejorando el crecimiento económico e incorporación de la minería para un territorio de calidad en un ambiente sostenible.

Morococha es un distrito moderno, disciplinado y con identidad propia, transparente y articulada con las organizaciones de base que lidera el desarrollo sostenible de la provincia, institucionalizando los valores humanos, generando condiciones para la competitividad integral y articulando la inversión pública y privada.

### **VI. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

6.1. Lucha contra la pobreza dentro del marco del Acuerdo Nacional como Política de Estado; gestión ante los poderes de estado para ejecución de Proyectos Productivos Sostenibles, obras de Saneamiento (servicios de agua y desagüe) y vivienda a nivel del Distrito.

6.2. Que el Gobierno Local como parte del Gobierno Regional y Central se encuentre en estrecha coordinación con estas entidades como parte del proceso de descentralización.



## VII. PROPUESTA POR DIMENSIONES

1.-DIMENSIÓN SOCIAL			
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	META (AL 2026)
1. Deficiencia en el Servicio de Salud y atención primaria a la población de Morococha y Pucara	<p>Mejorar la prestación de servicios de salud en el distrito de Morococha.</p> <p>Fortalecer las capacidades para el mejoramiento de la nutrición crónica infantil y desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria infantil.</p>	90%	<p>Servicio de calidad y mejora en la salud de nuestros niños, jóvenes, gestantes, adultos mayores y población en general. A través del programa médicos sin fronteras.</p> <p>Implementación de Centro de terapia física y actividades a favor de personas vulnerables</p> <p>Construcción e implementación de Comedor Municipal.</p>
2. Deficiencia en los servicios básicos (agua y desagüe) en el Anexo de Pucara.	<p>Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos de saneamiento.</p> <p>Mejorar la calidad de prestación de los servicios de agua, alcantarillado y PTAR en el distrito de Morococha y Pucara.</p>	100%	<p>Población de Morococha y Pucara con servicios básicos satisfechos y mejorando su calidad de vida.</p>
3. Deficiencia de Vías de transitabilidad peatonal en el Anexo de Pucara.	Mejorar y articular los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en el distrito de Morococha.	80%	



	mejorar la calidad de servicio para la seguridad ciudadana articulada con tecnología dentro del distrito		
4. Deficiencia de Viviendas adecuadas para familias afectadas por el Reasentamiento Poblacional de Morococha.	Celebración de alianza entre la administración municipal, el ministerio de vivienda construcción y desarrollo territorial con asociación de usuarios	90%	Población afectada por el Reasentamiento del Distrito de Morococha atendida al 100%, brindándoles dotación de terreno y mejorar la calidad de vida con los servicios básicos implementados.
5. Deficiente Servicio Tecnológico – Académico en el Distrito de Morococha.	Mejorar las condiciones del servicio educativo a través de la ampliación, rehabilitación, construcción de infraestructuras educativas, garantizando una educación básica de calidad en los diferentes niveles, con equidad y formación de valores. capacitaciones a los docentes, planes de incentivos para los docentes y casa del maestro Mejorar la prestación de los servicios educativos de los tres niveles de las instituciones educativas del distrito de Morococha.  Mejorar, implementar y fortalecer las capacidades pedagógicas de las instituciones educativas del distrito.	90%	Instituciones Educativas modernas con docentes de primer nivel brindando servicios educativos de primer nivel a nuestros niños y jóvenes, mediante el uso de herramientas tecnológicas ubicándonos al mismo nivel de las grandes ciudades.

**ACCIONES A IMPLEMENTAR:**

- ✓ Constitución e Implementación del Programa Municipal “Médicos sin Fronteras”.
- ✓ Implementación del Centro de Terapia Física y actividades a favor de personas vulnerables (niños (as), jóvenes y adultos).
- ✓ Construcción e Implementación de Comedor Municipal.



- ✓ Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y habilitación de redes del sistema de agua y desagüe en la comunidad campesina de Pucara.
- ✓ Gestionar a través de Instituto Vial Provincial – IVP de la Provincia de Yauli la Oroya, el mantenimiento de vías de acceso a la hacienda de Pucara, Comunidad Campesina de Pucara y lugares aledaños al Distrito.
- ✓ Implementación del Area de Seguridad Ciudadana con equipos tecnológicos, indumentaria y capacitación continua al personal.
- ✓ Gestionar la circunscripción y adición de zona de expansión urbana para dotación de terreno a nuestra población del Distrito de Morococha afecta al Reasentamiento originado por Minera Chinalco.
- ✓ Implementación y equipamiento tecnológico a las Instituciones Educativas del Distrito de Morococha.
- ✓ Capacitación y especialización a favor de los docentes de las Instituciones Educativas del Distrito de Morococha.
- ✓ Gestionar en Coordinación con la Subprefectura del Distrito la inclusión de Programas Sociales tales como: Programa Juntos, Pensión 65, Beca 18, Cuna Mas, Vale Fise, Qaliwarma, Trabaja Perú y otros para beneficio de nuestra población del Distrito de Morococha.
- ✓ Gestionar ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Ministerio de Energía y Minas para la dotación e instalación de paneles solares en Instituciones educativas (Hacienda Pucara) y estancias del Distrito de Morococha.

2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA			
<p>1. Deficiente Apoyo y Asesoramiento Técnico, Financiero en el Mejoramiento de ganado vacuno, ovino y camélidos a la Comunidad Campesina de Pucara.</p> <p>Deficiente Apoyo y Asesoramiento Técnico, Financiero y Productivo en el Mejoramiento de Pastos en la Comunidad Campesina de Pucara.</p>	<p>Mejorar y fortalecer la calidad de producción de ganados mayores con la finalidad de insertar al mercado.</p> <p>Mejorar los niveles de producción agropecuaria y piscícola, propiciando su desarrollo competitivo y sostenido.</p>	<p>90%</p>	<p>Mejora en los niveles de Tecnificación en la Producción de Ganado para el Desarrollo competitivo y Sostenible de la Comunidad Campesina de Pucara.</p> <p>Construcción de Piscigranja Municipal</p>



	Mejorar y ampliar los niveles de producción agrícola propiciando su desarrollo sostenible		en el Distrito de Morococha.
2. Insuficiencia de micro empresas dedicadas a brindar servicios de limpieza, alimentación, hospedaje, construcción y manejo ambiental en el Distrito de Morococha.	Creación, implementación y fortalecimiento de mypes para dinamizar la economía en el distrito para el logro de mejores oportunidades laborales e insertarlo en el mercado local y regional.	100%	Constitución de Empresas de Servicios Múltiples que brinden bienes y servicios a Entidades Públicas y Privadas de nuestra localidad y alrededores. (Convenios Interinstitucionales).
3. Falta de oportunidad de formación, capacitación y especialización profesional técnico, universitaria para jóvenes de nuestro Distrito de Morococha y el Anexo de Pucara.	Gestión y firma de Convenios Interinstitucionales con UNCP, CONTINENTAL, CETEMIN, SENATI, TECSUP y otros.	100%	Formación, capacitación y especialización Académico Técnico y/o Universitario de nuestros jóvenes del Distrito de Morococha para su inserción laboral en entidades Públicas y privadas.
4. Deficiencia en la Promoción de Lugares y Recursos Turísticos del Distrito de Morococha y Anexo de Pucara.	Generar y mejorar los atractivos turísticos para su valoración y reconocimiento propiciando su desarrollo sostenible. Crear Centro de Recreación y esparcimiento. Habilitar accesos a lugares turísticos del Distrito de Morococha.	80%	Desarrollo sostenible y económico del Distrito de Morococha, generando oportunidad laboral en beneficio de nuestra población. Creación e implementación de Centro Recreacional y Circuito Turístico en el Distrito de Morococha.



### ACCIONES A IMPLEMENTAR:

- ✓ Mejoramiento genético de animales menores y mayores con asesoramiento técnico a pequeños, medianos y grandes ganaderos del Distrito de Morococha y Comunidad Campesina de Pucara.
- ✓ Construcción de Cobertizos para protección de animales en Convenio con el SERFOR Y AGRORURAL en la Comunidad Campesina de Pucara.
- ✓ Mejoramiento de pastos con asesoramiento técnico, financiero y productivo a ganaderos del Distrito de Morococha y Comunidad Campesina de Pucara.
- ✓ Constitución de Empresa Municipal de Servicios Múltiples.
- ✓ Firma de Convenio Interinstitucional con Institutos, Universidades Publicas y privadas, Empresas Privadas y otros, para la formación, capacitación y especialización Académica Técnica Universitaria de jóvenes y señoritas del Distrito de Morococha. Para su inserción laboral en entidades públicas y privadas del Distrito, Provincia y Región del país.
- ✓ Gestión ante el Ministerio de Producción para la Construcción e Implementación de Piscigranja Municipal en el Distrito de Morococha.
- ✓ Gestión ante el Ministerio de Cultura para la Construcción de Centro Recreacional y Circuito Turístico en el Distrito de Morococha.
- ✓ Gestión ante el Ministerio de Cultura para el Funcionamiento del Museo Municipal en el Distrito de Morococha.
- ✓ Generación de puestos de empleo temporal para jóvenes egresados de nivel secundario para su preparación Técnico – Universitaria.

3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL			
<p>1. Deficiente trabajo de Fiscalización Ambiental a las Empresas Mineras de nuestra localidad.</p>	<p>Ejecución de programas y proyectos orientados a la conservación, protección, mejora del medio ambiente, uso racional y sostenible de los recursos naturales Implementar de manera integral proyectos de gestión ambiental para lograr que el distrito de Morococha sea un distrito con</p>	<p>90%</p>	<p>Disminución de niveles de contaminación y generar un ambiente sano para el desarrollo de actividades deportivas y sociales,</p>



	<p>índices permisibles de contaminación.</p> <p>Recuperar suelos degradados mediante la ampliación de cobertura de plantones de árboles mediante reforestación en todo el distrito de Morococha.</p>		<p>evitando enfermedades en nuestros niños, madres gestantes y adultos mayores.</p> <p>Construcción de Parques ecológicos, biohuertos, jardines verticales y otros.</p>
2. Deficiente Atención en el sistema de Alcantarillado, disposición y manejo final de Residuos Sólidos en el Distrito de Morococha y el Anexo de Pucara.	Mejorar, ampliar y fortalecer el manejo de plantas de tratamiento de residuos sólidos municipales, planta de tratamiento/ rellenos sanitarios y otros.	100%	Construcción de Planta de tratamiento de Residuos sólidos municipales y/o Rellenos sanitarios.
3. Deficiente Atención en el sistema de disposición y manejo de Residuos Hospitalarios y Peligrosos en el Distrito de Morococha y el Anexo de Pucara.	Construir, tratar y fortalecer el buen manejo de residuos hospitalarios y/o peligrosos generados en el Distrito de Morococha.	80%	Construcción de Planta de tratamiento para el correcto manejo de Residuos Hospitalarios y/o peligrosos en el Distrito de Morococha.

### ACCIONES A IMPLEMENTAR:

- ✓ Constitución y/o Creación, Implementación y equipamiento de Oficina de Monitoreo y Gestión de la Calidad Ambiental.
- ✓ Construcción de parques ecológicos, jardines verticales y otros en el Distrito de Morococha y Comunidad Campesina de Pucara.
- ✓ Implementación de biohuertos comunitarios, vivero forestal tecnificado en el Distrito de Morococha y Comunidad Campesina de Pucara.
- ✓ Mejoramiento y ampliación de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales en el Distrito de Morococha.
- ✓ Implementación del Programa EDUCCA en el distrito de Morococha.
- ✓ Mejoramiento y ampliación de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Peligrosos Municipales.

4.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
1. Carencia de Información Técnica, Financiera, Organizacional y	Modernizar, fortalecer la gestión pública distrital en un marco de	100%	Descentralización de Reuniones de Consejo y



<p>Ambiental de Organizaciones Sociales de Base. Falta de Asesoramiento Legal en Temas Laborales Mineros y otros a la Población del Distrito de Morococha y Anexo de Pucara</p>	<p>eficiencia y democracia participativa.</p>		<p>Actividades diversas en el Distrito de Morococha y Anexo de Pucara.</p> <p>Atención administrativa eficaz, moderna y de primer nivel a nuestros usuarios y población en general. Generando espacio de transparencia en la Gestión Pública y fomentando la Participación Ciudadana. Brindando atención primaria a nuestra población vulnerable.</p> <p>Dotación de internet y wifi gratuito en beneficio de la población del Distrito de Morococha.</p>
<p>2. Centralización de Reuniones de Consejo y Actividades diversas en el Distrito Capital de Morococha.</p>			
<p>3. Deficiente Servicio Administrativo a la población en general de Distrito de Morococha. Desatención a Población Vulnerable y Personas de la Tercera Edad del Distrito de Morococha y Anexo de Pucara</p>			

**ACCIONES A IMPLEMENTAR:**

- ✓ Reuniones de Consejo y actividades diversas descentralizadas en el Distrito de Morococha y comunidad Campesina de Pucara.
- ✓ Elaboración e Implementación de Instrumentos de Gestión Municipal, Plan de desarrollo Concertado y plan estratégico del distrito de Morococha.
- ✓ Modernización y sistematización tecnológica de áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Morococha.
- ✓ Dotación de Internet y wifi gratuito a la población del distrito de Morococha.
- ✓ Capacitación, especialización y otros a través de convenios interinstitucionales con universidades regionales y nacionales para el personal de la Municipalidad Distrital de Morococha y población en general.
- ✓ Modernización y equipamiento de la Unidad de Seguridad Ciudadana del Distrito de Morococha.



- ✓ Firma de Convenios Interinstitucionales con entidades Públicas y privadas para el desarrollo de prácticas pre y profesionales de egresados de carreras técnicas y universitarias del Distrito del Distrito de Morococha.

## **7.1. OBJETIVOS A LOGRAR**

- 7.1.1. Contribuir a disminuir la pobreza combatiendo la desnutrición infantil.
- 7.1.2. Actualización de toda la docencia de las II. EEs.
- 7.1.3. Formar micro empresas municipales para la generación de empleo para la población.
- 7.1.4. Lucha contra la corrupción en la administración municipal a través de la participación de la sociedad civil en la gestión.

## **7.2. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA**

Las propuestas se desarrollan con los planes de desarrollo a nivel local, regional y nacional.

Ejecutar los proyectos por cada rubro, sustentados técnicamente.

## **7.3. ESTRATEGIAS**

Convocar a los profesionales del Distrito de Morococha y la Provincia de Yauli la Oroya, de las diversas especialidades y carreras profesionales para la elaboración de los instrumentos técnico - normativos y ser presentados en las diversas instancias respectivas del Estado.

## **7.4. METAS**

El presente Plan debe ser aplicado durante los 4 años de gestión y evaluados en cada Audiencia públicamente para enmendar errores y así evitar el descontento de la población. Enmarcarse en las políticas de estado del acuerdo nacional y acuerdos internacionales suscritos.

Articular con los lineamientos, políticas y planes nacionales, regionales y locales, teniendo en cuenta las políticas de lucha en contra de la pobreza, entre otros.



Formularse con un enfoque de interculturalidad, de género de igualdad de oportunidades, identidad y cultura.

### **VIII. PROPUESTA AL SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

- El cuerpo edil debe evaluar permanentemente los resultados logrados.
- La sociedad civil organizada debe ser la fiscalizadora de la gestión municipal.
- Publicitar por los medios de comunicación hablado y escrito en relación al manejo presupuestal y la realización de las obras.
- Las licitaciones de las obras deben ser publicadas en cumplimiento a las directivas y normas del OSCE.
- Formar comités de control por cada obra, integradas por la sociedad civil.
- Las Organizaciones Sociales de base contarán con una copia del presente plan de gobierno para su seguimiento.
- Acatar las disposiciones en materia de gestión gubernamental por parte de las autoridades superiores.

Morococha, junio del 2022

LUIS FERNANDO ÑAUPARI LINO  
CANDIDATO POR MOROCOCHA

